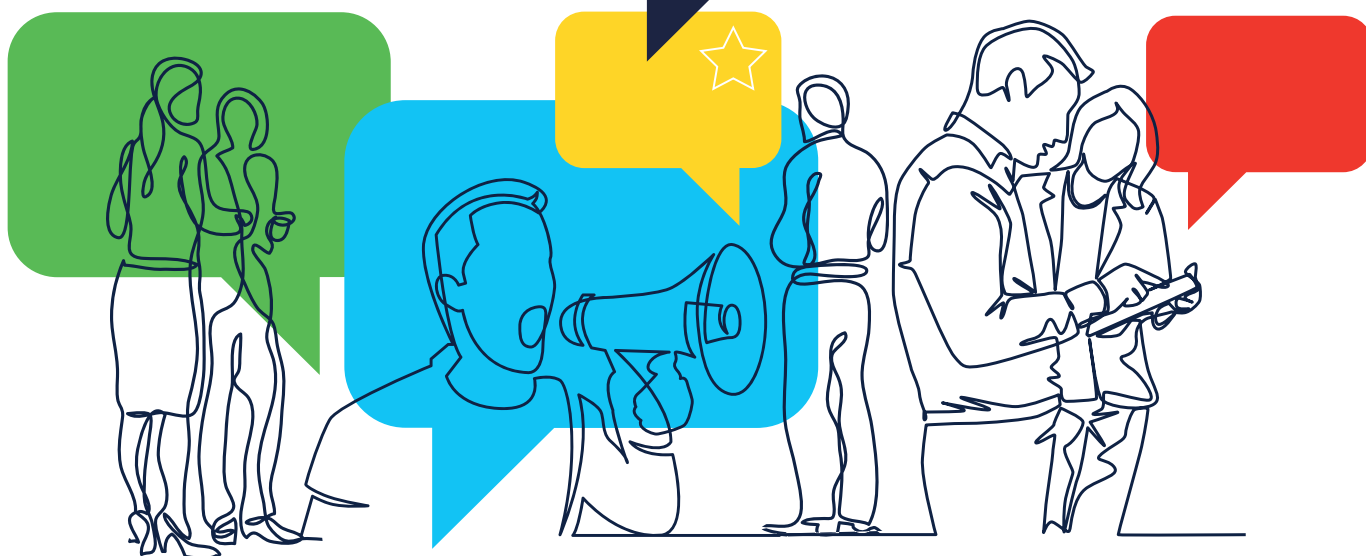




**Guía informativa para
las organizaciones de
la sociedad
civil sobre la Iniciativa
Ciudadana Europea**



ÍNDICE

1. DIE EUROPÄISCHE BÜRGERINITIATIVE: GRUNDLAGEN	3
2. WIE WIRD EINE EBI GESTARTET?	5
3. UNTERSTÜTZUNG FÜR IHRE EBI	7
4. WIE BÜRGERINNEN UND BÜRGER EINE EBI UNTERSTÜTZEN KÖNNEN.....	7
5. WIE ZIVILGESELLSCHAFTLICHE ORGANISATIONEN EINE EBI UNTERSTÜTZEN KÖNNEN	8
6. WEITERFÜHRENDE INFORMATIONEN	9

1. INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA: ASPECTOS BÁSICOS

Desde 2012, la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) ha ofrecido a los ciudadanos de la UE una vía para participar en la definición de la agenda de la Unión. Permite a los ciudadanos de la UE formular propuestas sobre las cuestiones que les sean importantes y que entren en el ámbito de competencias de la UE. A través de la ICE, un grupo de siete ciudadanos procedentes de siete países distintos de la UE puede proponer líneas de actuación política de la UE. Una vez registrada la iniciativa, otros ciudadanos de la UE pueden firmarla en línea a través de un sistema de recogida en línea o en papel. Si la iniciativa alcanza un millón de firmas procedentes de al menos siete países de la UE, la Comisión Europea decide cómo dar seguimiento a la iniciativa en cuestión.



| → ¿Por qué es la ICE una herramienta eficaz?

A. La ICE le permite influir en la elaboración de las políticas de la UE:

La ICE es un instrumento democrático que permite a los ciudadanos europeos introducir cuestiones importantes para ellos en la agenda de la UE. Iniciativas anteriores que han prosperado ya han dejado su huella en la legislación de la UE.

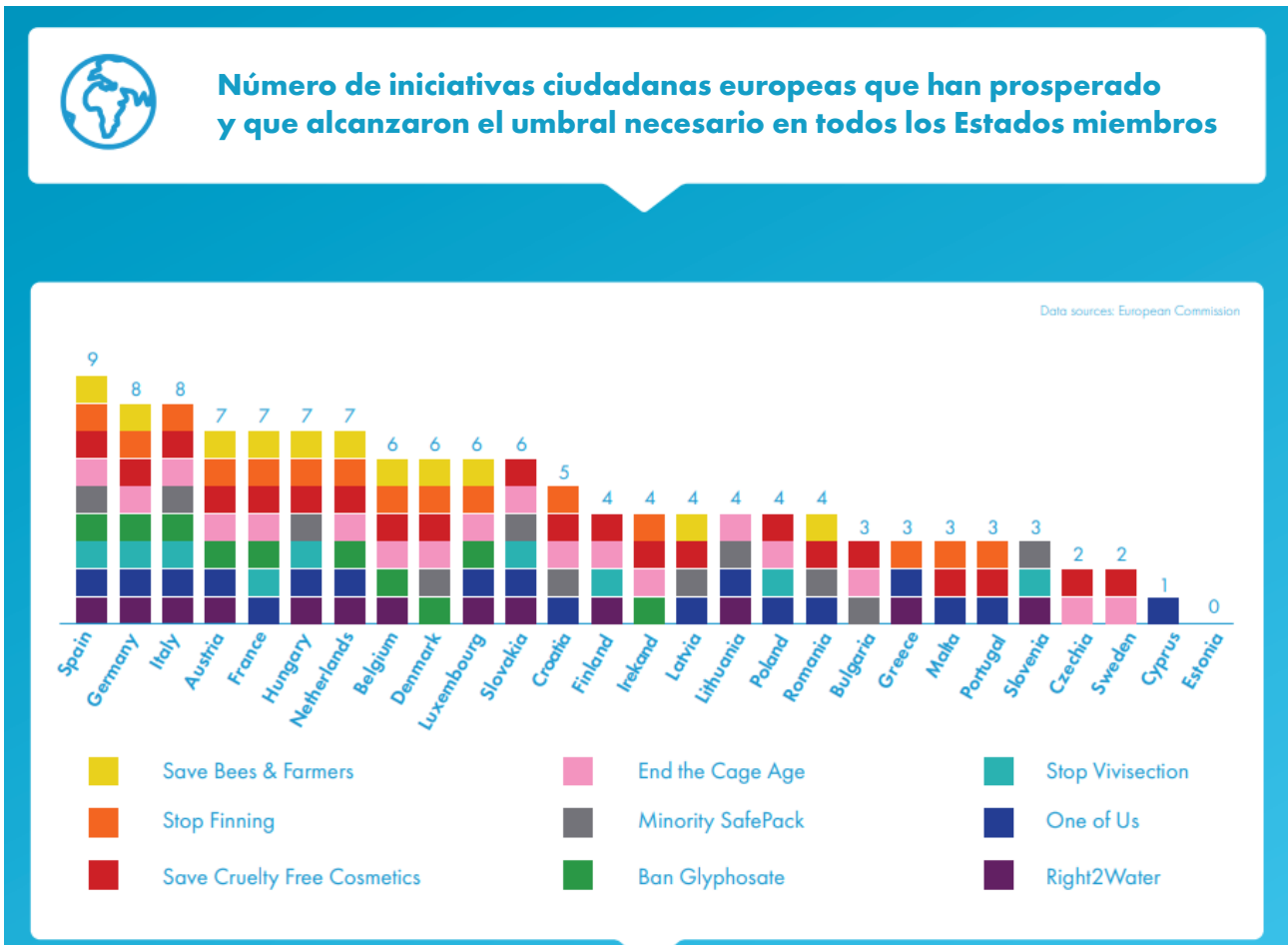
Un ejemplo concreto lo constituye la ICE «**El agua y el saneamiento como derecho humano. ¡El agua no es un bien comercial sino un bien público!**», lanzada con el objetivo de garantizar que el agua potable siga siendo un servicio y un bien públicos.

- En 2018, la Comisión Europea propuso cambios en la **Directiva de la UE sobre el agua** potable con el fin de mejorar el acceso al agua limpia, especialmente para los grupos vulnerables. Las instituciones europeas adoptaron estos cambios en diciembre de 2020 y las nuevas disposiciones entraron en vigor en enero de 2021.

B. A través de la ICE sus organizadores pueden sensibilizar sobre el tema que les preocupe:

La puesta en marcha de una ICE le permite situar la cuestión que les interese en la esfera europea y atraer la atención de la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y la opinión pública de la UE. La ICE permite a los organizadores elevar el nivel de debate y exponer el tema de la iniciativa a un público más amplio, impulsando así la sensibilización al respecto.

→ Algunas de las iniciativas ciudadanas europeas que han prosperado y su éxito en los Estados miembros:



En algunos Estados miembros, como España, Alemania e Italia, las ICE han tenido un gran éxito. Las ICE han contribuido a elevar el nivel de debate sobre las cuestiones planteadas en ellas.

2. CÓMO PONER EN MARCHA UNA ICE

→ Admisibilidad

- Todo ciudadano de la UE con edad suficiente para poder votar en las elecciones europeas puede poner en marcha una ICE. Los dos únicos requisitos son:
 - La iniciativa debe partir de siete ciudadanos de la UE que residan en siete países de la UE diferentes
 - La iniciativa debe centrarse en un tema que entre en un ámbito de la acción jurídica de la UE

Información útil: En algunos Estados miembros, los ciudadanos de la UE pueden firmar y poner en marcha una ICE a partir de los 16 años de edad. En la actualidad, estos Estados miembros son Bélgica, Alemania, Estonia, Malta, Austria y Grecia (17).

- Las ICE se pueden presentar en cualquiera de las lenguas oficiales de la UE



→ Calendario y principales etapas

1. Un grupo de al menos siete ciudadanos de siete países distintos de la UE, con derecho a voto en las elecciones europeas o con un mínimo de 16 años de edad en algunos países, conforman o crean el grupo de organizadores de la ICE y definen el objetivo u objetivos de su iniciativa.

2. Los organizadores presentan su iniciativa a la Comisión Europea para su registro:

- Crean una cuenta de organizadores. A través de ella pueden gestionar su iniciativa y comunicarse con la Comisión Europea a lo largo de todo el ciclo de vida de la ICE.
- Facilitan una descripción de su iniciativa en una de las lenguas oficiales de la UE (así como los datos y documentos pertinentes del grupo de organizadores, la financiación recibida, etc.).
- Si la Comisión Europea decide registrar la ICE, la iniciativa se publica en el sitio web de la ICE. Por lo general, se informa a los organizadores sobre el registro de su ICE en un plazo de dos meses.
 - Los organizadores disponen entonces de seis meses para elegir la fecha de inicio de la recogida de firmas.

3. Se inicia la recogida de firmas. El objetivo: recoger un millón de firmas de al menos siete países de la UE en un plazo de 12 meses (en línea o en papel).

- Para poder firmar una ICE, quienes la apoyen deben:
 - Ser ciudadanos de la UE.
 - Tener la edad necesaria para votar en las elecciones europeas o, en algunos países, tener al menos 16 años.

4. Presentar al menos un millón de firmas para su verificación por parte de las autoridades nacionales. Los organizadores disponen de un plazo máximo de tres meses para presentar las firmas a las autoridades competentes de cada Estado miembro.

- Las autoridades disponen de otros tres meses para verificar qué declaraciones de apoyo son válidas.

5. Presentar a la Comisión Europea para su examen la iniciativa y los certificados recibidos por las autoridades nacionales en la etapa 4.

- Los organizadores disponen de tres meses para presentar su iniciativa y sus certificados a la Comisión Europea. Todo ello puede hacerse a través de la cuenta de organizador. Este momento define el resto del calendario.

6. Recibir una respuesta:

- La Comisión Europea invita al grupo de organizadores a una reunión en la que se les brinda la oportunidad de defender su ICE.
 - En el plazo de un mes a partir de la presentación (etapa 5)
- El Parlamento Europeo invita a los organizadores a una audiencia pública, seguida de un debate en el Pleno, con la posibilidad de una resolución sobre el asunto.
 - En el plazo de tres meses a partir de la presentación (etapa 5)
- La Comisión Europea presenta por escrito su respuesta detallada a la iniciativa. En ella incluye sus conclusiones jurídicas y políticas, cualquier medida que se proponga adoptar y sus motivos para adoptar o no medidas.
 - En un plazo de seis meses a partir de la presentación de la iniciativa (etapa 5) y después de la audiencia pública en el Parlamento Europeo

→ Principales retos que se plantean: Cuestiones a las que hacen frente los organizadores

- *¿Cómo puedo ponerme en contacto con ciudadanos de otros países para poner en marcha una ICE conmigo?*
- *¿Cómo puedo movilizar a ciudadanos de otros países para firmar mi ICE?*
- *¿Cómo puedo recaudar fondos para una ICE?*
- *¿Cómo puedo elaborar un presupuesto para mi ICE?*
- *¿Qué canales puedo utilizar para llegar a los ciudadanos?*

Puede encontrar respuestas a estas preguntas en el [Foro de la ICE](#)

3. SU CENTRO DE APOYO ICE

El Foro de la ICE es una plataforma en línea para la colaboración, accesible en todas las lenguas oficiales de la UE. Su objetivo es ofrecer orientación e información a los organizadores de iniciativas ciudadanas europeas o a las personas interesadas en ellas. Es un centro de apoyo esencial para obtener información práctica, hacer campañas, obtener asesoramiento jurídico y debatir temas relacionados con las ICE.

La plataforma está gestionada por el Servicio Europeo de Acción Ciudadana (ECAS), una organización sin ánimo de lucro bajo contrato con la Comisión Europea.



En la sección Infórmate del Foro del ICE, encontrará valiosos recursos, orientación, historias de éxito, grabaciones de seminarios web y más información relacionada con la ICE.



La sección «Pide asesoramiento» ofrece orientación gratuita y personalizada sobre diversos temas, como cuestiones jurídicas (por ejemplo, comprobar si la idea entra en los ámbitos de acción jurídica de la UE), estrategias de campaña, recaudación de fondos u otros.

Los organizadores también pueden ponerse en contacto con: los puntos de contacto a nivel nacional (en la mayoría de los países, situados en la Administración Pública).

4. CÓMO PUEDEN LOS CIUDADANOS APOYAR UNA ICE:

Puede encontrar y firmar todas las iniciativas abiertas en el sitio web de la Iniciativa Ciudadana Europea. Para apoyar una ICE, puede cumplimentar una declaración de apoyo en línea o en papel.

Aquí encontrará ejemplos de las iniciativas ciudadanas europeas más recientes para las que está abierta la recogida de firmas:

Taxing great wealth to finance the ecological and social transition.

Current status: Collection ongoing

Registration number: ECI(2023)000006

[Support this initiative](#)



Connecting all European capitals and people through a high-speed train network

Current status: Collection ongoing

Registration number: ECI(2023)000004

[Support this initiative](#)



End The Horse Slaughter Age

Current status: Collection ongoing

Registration number: ECI(2023)000003

[Support this initiative](#)



5. CÓMO PUEDEN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL APOYAR LAS ICE

Una organización puede apoyar una ICE creando una coalición de ONG o uniéndose a una ya existente en torno a una ICE. Al sumarse a los esfuerzos de la campaña, una organización puede aumentar de manera efectiva el grado de divulgación de la ICE. Puede considerar la participación activa de su organización en distintos ámbitos de la campaña como: defensa pública de la iniciativa, promoción, creación de comunidades, conocimientos especializados, intercambio de investigaciones, esfuerzos para la recogida de firmas, apoyo financiero o suministro de recursos humanos.

Por ejemplo, una de las iniciativas que han prosperado, la ICE «End Cage Age», se estructuró a través de una colaboración de 170 organizaciones de la sociedad civil de toda Europa. Todas contribuyeron al éxito de la iniciativa. He aquí algunas de las organizaciones que colaboraron:



Su organización también puede contribuir a que prospere una ICE.

6. REFERENCIAS ADICIONALES

- Web de la Iniciativa Ciudadana Europea: <https://citizens-initiative.europa.eu>
 - [Cómo funciona](#)
 - [Cómo empezar](#)
 - [Protección de datos](#)
- Web del Foro de la Iniciativa Ciudadana Europea: https://citizens-initiative-forum.europa.eu/_es
 - Sección [Infórmate](#)
 - [Cómo recoger firmas](#)
 - [Cómo redactar y presentar una iniciativa](#)
 - [Cómo buscar socios](#)
 - [Cómo captar fondos](#)
 - [Cómo organizar una campaña](#)
 - Sección [Pide asesoramiento](#).
- Contactos locales: [Puntos de contacto a nivel nacional](#) y [embajadores de la ICE](#)
- Suscríbese al boletín mensual (EN + 23 lenguas) para seguir la actualidad de la ICE: <https://citizens-initiative.europa.eu/newsletter/subscribe>
- [Únete al grupo de Facebook ICE](#)